



Cuenca, 23 de abril 2010.

Señores.
JUNTA DE SOCIOS DE EDULUTERNOS CIA LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

La presente tiene por objetivo presentarles el informe correspondiente al año 2009, el mismo que consta de lo siguiente:

1. **Objetivos estratégicos:** se han realizado las siguientes actividades:
 - 1.1. Se ha cumplido con los objetivos económicos y financieros anuales.
 - 1.2. Se ha afrontado la grave crisis financiera 2009 con el hecho principal de la intervención de Stanford International Bank donde están inversiones de Eduluteranos C. Ltda.
 - 1.3. En base a los puntos anteriores se han tratado de tomar acciones inmediatas, oportunas, previa consulta de la junta de socios que en ocasiones no ha aprobado dichas iniciativas.
2. En el área económica, financiera y contable de 2009 comprende lo siguiente:
 - 2.1. Balance General 2009.
 - 2.2. Estado de Resultados 2009.
 - 2.3. Estado de Evolución de Patrimonio 2009.
 - 2.4. Estado de Flujo de Efectivo 2009.
 - 2.5. Informe de Auditor 2009.
 - 2.6. Informe de Comisario 2009.

El objetivo económico en el ejercicio fiscal 2009 refleja que Eduluteranos Cia. Ltda., es una empresa con una buena rentabilidad, liquidez y solvencia. En el 2009 la empresa mantiene su capital suscrito y pagado de \$ 288.521,00.

Los ingresos operacionales de 2009 ascienden a \$ 1'341.557,16 que comparados a los ingresos operacionales del 2008 de \$ 1'228.669,07 representa un crecimiento de \$ 112.888,16 equivalente a un 9,66%. Esto se debe por el incremento de matrículas y pensiones en \$ 11 en el bachillerato, \$8 del tercero al séptimo y \$ 4 en primero y segundo de básica. Dicho incremento es el segundo realizado en un período de cinco años, lo cual fue apreciado por la Dirección de Educación, quienes además aconsejaron adoptar una política de incrementó gradual aunque esta sea mínima. A pesar de ello la UEBI puede seguir manteniendo el valor de su pensión en \$ 87 mucho más conveniente que otras instituciones educativas similares. Borja \$ 118, Catalinas \$ 125, Corazones \$ 107, etc. Esto

resulta en el bienestar de los padres de familia así como en el compromiso institucional hacia la comunidad y a la obra encomendada por Dios.

Paralelamente en 2009 los gastos totales suman \$ 1.209.507,17 que comparado a los gastos totales 2008 de \$ 1.171.965,73 tiene un incremento de \$ 37.541,44 equivalente al 3,10% es decir el crecimiento de los ingresos fueron mayores al crecimiento de gastos en \$ 75.346,72.

La cuenta de resultados con mayor incremento es la de sueldos y salarios en 2009 debido principalmente por ser el primer año calendario que se incrementó los sueldos, ya que durante el 2008 el incremento se dio después de la segunda mitad del año. Además es importante resaltar que durante 2009 se aportó íntegramente al IESS conforme manda el Código de Trabajo dando término así a la evasión de las obligaciones laborales que constituyen un peligro, y de hecho lo siguen siendo con respecto a los años previos al 2008. Esto incluye la oportunidad de usar una provisión de \$ 100.000 con cargo al 2009 que pudiera destinarse a mejorar la situación laboral, salarial y profesional del personal así como de realizar mantenimiento y reparaciones inmediatas, lo cual fue analizado en una reunión con cinco de los socios. Esto está sujeto a aprobación por parte de la Junta de Socios:

Las demás cuentas de gastos se han manejado bajo el control y negociación directa con un incremento mínimo posible menor al de la inflación.

Luego de esto la utilidad del 2009 antes de reservas es \$ 80.736,45 que comparado al 2008 que fue de \$ 56.461,38 representa un crecimiento del 30,07% y su destino sugiero sea el siguiente:

Utilidad del ejercicio 2009	140.197,54	
(-) 15% Participación empleados		24.604,59
(+) Parte no deducible		22.712,53
= Utilidad gravable		164.030,60
(-) 25 % Imp. Renta		34.856,50
= Utilidad antes reservas		80.736,45
(-) Reserva legal		8.073,65
(-) Reserva estatutaria		4.036,82
= Utilidad a socios		67.597,74
TOTAL	140.197,54	140.197,54

Comparado a la utilidad a repartirse a los socios 2009 por \$ 67.597,74 con la del 2008 por \$ 47.992,17 representa una crecimiento del 29% resultando en que el dividendo pase de \$ 5.999,02 a \$ 8.449,02. Hay un saldo de \$ 1.028,24 que se puede destinar a la Reserva Facultativa. El rendimiento final sobre la inversión propia o patrimonio es del 14% anual.

En el Balance de Situación entre el 2009 y 2008 se obtiene un incremento por \$ 137.189,46 en activos líquidos es decir: caja, bancos e inversiones, equivalentes a un crecimiento del 18,19%, con lo cual se abrieron dos inversiones adicionales en el Banco del Pichincha.

Existe una disminución del activo fijo por \$ 57.252,75 por la depreciación del mismo. La deuda en el largo plazo por el pago de la cuota anual a la MEL disminuyó siendo su saldo \$ 808.351,64. En el patrimonio también se aprecia un crecimiento manteniendo sólidas las cuentas por reserva de capital, reserva legal y reserva facultativa que suman \$ 738.931,33 y servirían para afrontar situaciones adversas que puedan darse en cualquier período fiscal.

Esto es adicional al capital social perteneciente a los socios de \$ 277.952,00. El índice de solvencia de Eduluteranos es 44%, ubicándose como una institución sólida, líquida y rentable.

3. Decisiones de la junta de socios: cada decisión tomada en las juntas mensuales de socios han sido cumplidas a cabalidad.
4. En infraestructura: durante el 2009 se realizaron la reconstrucción del parqueadero, la refacción bloque del ciclo básico y la cubierta del edificio del ciclo diversificado, instalaciones del coliseo, red informática además de las obras de mantenimiento generales, todo ello con el fin de prevenir el deterioro y extender la vida útil de los mismos. Estas obras fueron financiadas con el dinero de giro de la actividad económica y el capital de trabajo del 2009, sin utilizar en lo absoluto las inversiones que se mantienen en los bancos. Se presentaron los proyectos de construir un auditorio, un complejo habitacional en Baguanchi y la cubierta con graderíos para la cancha de football, ninguno de estos proyectos fueron aprobados.
5. En equipos: se reemplazaron las máquinas arrendadas del laboratorio de computación de la escuela por terminales interconectados y está funcionando satisfactoriamente.
6. En el ámbito laboral: hubieron pocas terminaciones laborales con el personal. El Director decidió acogerse a la jubilación patronal, en cuyos casos se ha procedido conforme al Código de Trabajo respecto a sus indemnizaciones. Los organismos centrales del SRI Y IESS han venido y han hecho sus auditorías de las cuales se ha salido bien.
7. En lo financiero: dada la crisis económica mundial que se desató en 2008 y 2009, la junta conformó una comisión para decidir qué hacer con las inversiones que estaban en los bancos nacionales e internacionales y que se habían transformado a euros, de esta se retiraron dos de sus tres integrantes quienes al analizar que su propuesta ha sido la de ampliar los servicios educativos en vez de tener el dinero en bancos y no ha sido ejecutado por años, remitieron una carta diciendo que no se puede tomar una decisión de corto plazo. Un mes después, el 16 de febrero 2009 la Corte Superior de Justicia en Texas ordenó la intervención de Stanford International Bank con el fin de precautelar los haberes de los depositantes bajo la presunción de fraude. Como Gerente comuniqué de dicho particular el 17 de febrero 2009 y sugerí actuar inmediatamente instaurando un reclamo vía judicial en la misma corte de Texas que ordenó dicha intervención. Esta iniciativa fue negada por la junta. Durante todo el año he dado un seguimiento cercano y continuo al tema la Comisión Interventora delegada por las autoridades de control financiero Británica a expresado que está en proceso de ubicar los activos de Stanford en 92 países para venderlos y con este dinero cubrir los haberes de los depositantes, aunque se ha insistido por mayor información la comisión interventora ha manifestado que no puede precisar fechas ni montos de devolución.
8. En lo tributario: auditores del SRI hicieron una revisión exhaustiva de la documentación y archivos contables de Eduluteranos C. Ltda, cuya conclusión fue que todo estaba llevado muy bien y bajo la normativa legal vigente. Todas las obligaciones con el SRI sean estas del IVA, Impuesto a la Renta, Retenciones en la fuente y anticipos han sido cumplidas en sus fechas debidas, las demás obligaciones con el IESS, Superintendencia de Compañías, Registro Mercantil y demás organismos de control están cumplidas puntualmente.

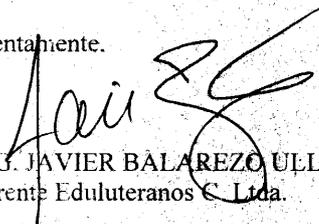
9. En el ámbito legal: ~~absolutamente todos los~~ aspectos legales tanto en lo laboral, mercantil, societario, tributario, notariales y fiscales fueron atendidos con recursos propios de la empresa, produciendo un ahorro importante en honorarios, asesorías y representaciones de abogados.

10. Por lo demás como les consta, en cada junta de socios mensuales he presentado informes que incluyen todos los temas relacionados con la operación y funcionamiento de Eduluteranos Cía. Ltda., entre ellas:

- 10.1. Gerencia económica – analítica,
- 10.2. Inversiones,
- 10.3. Control y manejo presupuestario,
- 10.4. Proyecciones económicas y financieras,
- 10.5. Administración general,
- 10.6. Convocación y organización de las juntas de socios mensuales,
- 10.7. Temas legales,
- 10.8. Temas laborales,
- 10.9. Temas societarios,
- 10.10. Temas tributarios,
- 10.11. Temas fiscales,
- 10.12. Temas mercantiles,
- 10.13. Adquisición y administración de activos,
- 10.14. Análisis y presentación de proyectos.

Para terminar quiero dar gracias a nuestro Señor Jesucristo por haber sostenido durante este año difícil y atípico, permitiendo afrontar la grave crisis del 2009, sin que esto afecte la misión institucional de difundir el evangelio a través de la educación. "Mira que te mando que te esfuerces y seas valiente: no temas ni desmayes porque Jehová tu Dios estará contigo" Josué 1:9.

Atentamente,


ING. JAVIER BALAREZO ULLAURI
Gerente Eduluteranos C. Ltda.